



CONVOCATORIA DE CINCO AYUDAS

“Skills for Global leaders Programme- Coventry University”

La Fundación General de la Universidad de Burgos a través de la oficina de Cursos Internacionales y el Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Cooperación convocan 5 ayudas –bolsa viaje- de 500€ para ayudar a financiar los gastos de matrícula y alojamiento del curso de verano “Skills for Global Leaders Programme” de la Universidad de Coventry (Reino Unido). Esta convocatoria está financiada por la Fundación General de la Universidad de Burgos.

BASES

1ª OBJETIVO

Fomentar la internacionalización de los estudiantes de la UBU y colaborar en el desarrollo de las destrezas necesarias para alcanzar el éxito profesional en un mundo globalizado, a la vez que mejoren sus competencias comunicativas en inglés.

- Hasta 5 ayudas de 500 (sujeto a retención del IRPF) destinadas a financiar los gastos de matrícula y alojamiento del curso de verano “Skills for Global Leaders Programme”, Universidad de Coventry, Reino Unido. Del 16 al 23 de julio de 2017. Universidad de Coventry, Coventry, CV1 5FB, Reino Unido.

2ª SOLICITANTES Y REQUISITOS

2.1- Alumnos regulares matriculados durante el curso 2016/2017 en la Universidad de Burgos en estudios oficiales de Máster, así como estudiantes de dos últimos cursos de DADE.

2.2- Requisito imprescindible justificar un nivel mínimo de B2 o equivalente acreditado por cualquiera de los certificados reconocidos por ACLES (IELTS, TOEFL, Cambridge, EOI...), así como el título del Centro Lenguas Modernas de la UBU, con antigüedad máxima de dos años.

3ª CONDICIONES

Los seleccionados recibirán una bolsa de ayuda de 500,00€ destinada a financiar el pago de los gastos de matrícula y alojamiento del curso de verano “Skills for Global Leaders Programme”, cuyo importe total del curso es de 995,00 £.

Los alumnos deberán gestionar los trámites necesarios por la inscripción en el curso, pago de la matrícula, gestionar el viaje y seguro médico (tarjeta europea).



4ª PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Las solicitudes deberán presentarse, según modelo – Formulario de inscripción – en las oficinas de la Fundación General de la Universidad de Burgos hasta las 14:00 horas del 21 de abril de 2017.

5ª SELECCIÓN

La selección se realizará por una Comisión formada por la Vicerrectora de Internacionalización o persona en quien delegue, la Directora de Cursos Internacionales, el Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos o persona en quien delegue, y, actuando como secretario/a de la citada Comisión, personal de la oficina de Cursos Internacionales.

6ª DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas por la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Certificado oficial de inglés
- Carta de motivación
- Expediente académico
- Justificante de matrícula en Máster en la UBU

7ª RESOLUCIÓN

El plazo de resolución será de 15 días una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

8ª ADJUDICACIÓN

La Comisión publicará los resultados de la adjudicación de las becas en el tablón de anuncios de la Fundación General de la Universidad de Burgos, así, como en la página web de Cursos Internacionales, además se les comunicará a los candidatos seleccionados personalmente.

La concesión de la ayuda, queda condicionada a la inscripción, pago de la matrícula en el curso y presentación de la misma en las oficinas de la **Fundación General de la Universidad de Burgos** en un plazo de 10 días, una vez publicada la resolución.



9ª INTERPRETACIÓN Y DISPOSICIONES FINALES

Se faculta a la Comisión de selección para interpretar y resolver todas las circunstancias que concurran en las solicitudes y no queden reflejadas en esta convocatoria.

La concesión de la ayuda implica la aceptación de estas Bases y la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la FGUBU, de acuerdo con la ley de Protección de datos de carácter personal y sus normas de desarrollo.

En Burgos a 28 de marzo de 2017



Luis Javier Fierro López
Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos